

DECLAMACION (1)

DE SAN JULIAN Cap. 405. l. 41

ARZOBISPO DE TOLEDO. 1-4

TRADUCIDA DEL LATIN EN CASTELLANO.

CONTRA LA REBELION DE FRANCIA
en la Galla Gótica, baxo del Reynado de Wamba.
Año de 673.

En el artículo V de la historia de Wamba, escrita por San Julian, dice: en tiempo de este glorioso Rey la tierra de Francia, madre de infidelidad, se mereció los elogios de la infamia, porque cegada con el ardor de una fiebre vehementísima, devoró los miembros de sus mismos hijos infieles. Todas sus acciones eran de crueldad y deshonestidad: conjuración en las juntas, perfidia en el trato, obscenidad en las obras, engaño en los negocios, comercio en los tribunales, y lo que es peor de todo, judaismo y blasfemia en la religion de Jesu Christo. En su mismo seno ha engendrado la Francia su ruina, y ha criado los lazos de su perdición (a).

DECLAMACION.

I Bien podemos, ó Francia, los vencedores burlarnos de tus desaciertos, que te han acarreado tan

(a) S. Julian hist. Wamba, n. 5, pag. 334 y 335.

lastimosa caída. ¿Dónde está la libertad de que te gloriabas con tanta arrogancia aun antes de conseguirla? ¿Dónde aquellas voces de desprecio, con que tratabas á los Españoles por mas cobardes que tus mugeres? ¿Dónde aquellos gestos y ademanes, y aquella cerviz levantada, con que rehusabas nuestro lado? ¿Dónde aquella jactancia con que exâgerabas tus fuerzas y riquezas? ¿Dónde están los vanos consejos que te daban tus Campeones y Generales?

II ¿Qué esperabas de tí quando por tí misma te estabas hiriendo con tus obras, despedazando con tus manos, pervirtiendo con tus consejos, y destruyendo con tus engaños? Por tí misma te dabas la muerte con los delitos que añadías sobre delitos, viciando el comercio con la mala fe, la honestidad con prostituciones, la palabra de honor con perjurios, y la Religion de Jesu Christo con el trato de los Judios. Todos tus antojos tenias por lícitos sin conocer mas ley que la del adulterio: retozabas como el ganado luxurioso, con tropas de meretrices; matabas á los amigos en los convites; degollabas á los inocentes; te fingias humana y afable, para que aceptasen los forasteros tu hospedage, y luego mezclabas la sangre con el vino, degollando á los hombres y á sus hijos, y deshonorando á las hijas y madres con tu luxuria.

III Entre tantos horrores, tú sin embargo no tiembas, antes bien parece que te animas con el apoyo de los Judios, cuya infidelidad, si lo consideras, ya se ha comunicado á tus hijos; pues muchos de ellos que se preciaban del titulo de Christianos, han abrazado las maximas de esta perfida Nacion, de cuyos consejos has querido siempre fiarte, sabiendo que tus corazones son reprobos de Dios. ¿Cómo puede ser que no veneres la dañosa sus-



persficion de los Hebreos, despues de haberles fiado con tanto empeño el cuidado de tu misma vida?

IV Reconoce, desdichada, reconoce lo que has hecho. Ya que perdiste el entendimiento en el ardor de tus fiebres; ahora que se te han pasado, vuelve á lo menos en tí, y reconóce te por alimentadora de escandalos y de maldades, madre de blasfemos, madrastra de infieles, hija del engaño, cebo de los prostribulos, cueva de traiciones, fuente de perfidia, homicida de las almas.

V No estabas contenta todavia con haber criado á tus pechos tantos hijos de maldicion, sino añadías á tus iniquidades la de repudiar á tu Rey, colocando á otro en el trono sin las formas legitimas, con solos manejos y engaños. ¿Qué muger hubo hasta ahora, que teniendo marido, se entregase á otro, sin prever los peligros del honor y de la vida? Tú sola, sin considerar los riesgos de la rebelion, compraste el cetro para un rebelde. ¿Quién ha hecho jamas hasta nuestro siglo tan enorme locura? ¿Dónde se ha visto una monstruosidad tan horrorosa, sino en medio de tus pechos? ¿Quién no se pasma de que sin rebentar pudieses concebir y parir un monstruo tan formidable que ha sido en nuestros dias fecundisimo de dolores?

VI No puedes excusarte con decir que te ha venido de allende, porque ó por tu capricho, ó por consejo de otros, en tu seno lo has concebido. Si dices que te vino de fuera: ¿por qué lo acogiste? ¿por qué no le echaste como miembro podrido? Y si confiesas que tú lo engendraste; ¿por qué no lo has cortado antes de dexarlo crecer? ¿No son acaso loables las mugeres fuertes que matan á los monstruos que engendraron? Como es delito el dar muerte á los fea-

4
tos bien formados: así también es desvarío no darla á los deformes (a).

VII Si dices en tu defensa, que no tenias fuerza bastante para matar al monstruo; entonces yo podré decirte con toda razon: ¿En qué ha parado la hinchazon de tu boca y la jactancia de tus palabras? ¿Dónde está la soberbia de tus gestos y de tus pasos? ¿Dónde aquella satisfaccion intolerable, con que decias a todo el mundo, que para resistir á un puñado de tus hombres no bastaba toda la Nacion Española? No te excusa, no, el decir que no tenias fuerza, porque aun sin flechas ni espadas, podia servirte de arma la fidelidad, peleando hasta la muerte contra los esfuerzos de los rebeldes, pues habias jurado voluntariamente á tu religioso Principe, que serias enemiga de sus enemigos, y le defenderias hasta la ultima gota de tu sangre.

VIII Hasta ahora ninguno de tus hijos ha mantenido su palabra; ninguno ha expuesto la vida por su Rey; nadie deseó morir en su defensa; no ha habido persona que estimase mas que su vida, la del ungi-do del Señor: antes bien has dado pruebas de ser infiel en las promesas, y facil en los perjurios, fomentando con palabras y obras el fuego de la infidelidad en lugar de apagarlo. Parece que te lleva la inclinacion á pelear con los de casa, mas bien que con los de fuera, y á perseguir de muerte á tus compañeros, mas bien que á los enemigos. Y lo peor es que no peleas con armas, sino con engaños; y así es mas te-

(a) Esto se deba entender de monstruos sin alma racional, porque de otro modo es error.

5
mible tu veneno que tu espada, porque mas gentes matas con la hiel, que con el hierro.

IX Hemos probado dentro de casa el veneno de tu pecho, pero jamas te hemos visto en campaña descubrir la frente al enemigo, y si alguna vez has ordenado las haces, ha sido para matar á tus ciudadanos. ¿Cómo cupo en tu pecho tanta crueldad que te resolvieses á dar la muerte á tus defensores y libertadores? ¿Cómo te atreviste á provocar á los mas fuertes, y amenazar con la muerte á los mas valientes? Prueba es evidente de frenesí el no conocer la superioridad del enemigo; pues suelen los frenéticos hacer mayores esfuerzos, quando están mas caidos y mas cercanos á la muerte, no porque tengan mas vigor, sino porque se hallan mas desesperados.

X Pero tú ya que sanaste de tu frenesí, acuérdate á lo menos de la locura con que insultabas en el ardor de tu fiebre, y de la temeridad con que despreciabas á los que por fin te han vencido. Acuérdate que en tus delirios se movió contra tí un exercito no de toda España, sino de un solo rincon de este Reyno, y luego domó tu fiereza, holló tu cerviz, y te hizo ver con la experiencia, que valen mas sus espadas que tus palabras. ¿Qué dirás, ahora desdichada, viendote caída y baxo los pies de los vencedores? Los Españoles con su Rey supieron vencerte: supieron domarte y sujetarte.

XI Mas el vencedor, en lugar de oprimirte, quiso afeer tus crueldades con sus beneficios. En vez de hacerte esclava como lo merecias, se compadeció de tu dolencia, te dio la libertad que habias perdido, borró de su memoria tus afrentas, te escogió por amiga y compañera aun antes que te declarases arrepentida, te dió el titulo glorioso de libre aun antes de haber perdido el de esclava. ¿Pero que mucho que haya sido

tan piadosa contigo, habiendote siempre ayudado en todos tus peligros, y habiendo sido en todo tiempo tu defensor y consolador?

XII Es admirable la contraposición en lo que ha pasado; ¡quánta crueldad en tí, y quánta piedad en los Españoles! tú les ibas con engaños, y ellos con la paz: tú con la muerte, y ellos con la defensa; tú con espadas contra ellos, y ellos con armas á tu favor. Tú les persigues con tus manejos y con las armas ajenas; y ellos trabajan en apartar de tí á tus enemigos: tú les procurabas la muerte aun con tu propio daño; y ellos ponen á riesgo su vida para asegurar la tuya: tú no teniendo mas armas regalas á quien los mate; y ellos, donde no alcanzan con la espada, compran tu libertad con el dinero.

XIII ¿Quándo jamas los has visto ó gozosos en tus heridas, ó alegres en tus muertes? Sabes bien que si alguna vez les llegó noticia de que los enemigos te amenazaban ó perseguían, corrieron inmediatamente á defenderte, metiendose con el mayor peligro entre las espadas de los enemigos, y venciendo las dificultades y fatigas de tan largo viage, solo por el deseo de tu vida y tranquilidad. Sobrado notoria es la piedad de los Españoles por una parte, y el furor de tu crueldad por la otra. Has conocido tú misma por la experiencia, que los Españoles vencedores á quienes despreciabas, se han compadecido; y tus hijos que nacieron de tus entrañas de víbora, no te han ocasionado sino miserias y muerte.

XIV He declamado hasta ahora para tu provecho, con el fin de que la aspereza de mis palabras sea castigo saludable de tus culpas, y te sirva de corrección. Mírate con lagrimas en los ojos; mírate como estás afeada y descolorida: y avergüenzate de tus fornicaciones, que te reducion á estado tan infeliz. No sea



que vuelvan á abrirse tus llagas, y se renueve la hinchazon de tu pecho. Logren mis amonestaciones el fruto que deseo de tu salud, pues no tuve otro fin en ellas, sino el renovarte la memoria de tu antigua soberbia, para que tú misma la aborrezcas. Si despues de todo esto desprecias aun mis consejos, siguiendo los impulsos de tu malvada inclinacion; te diré lo que dixo un hombre sabio hablando con la muerte.

Ya que no lloras, ni te resientes; sean espadas para tí mis palabras. Tu remordimiento mismo te condene y te venza en los infierros el que venció el mundo con la cruz ().*

Esta declamacion se halla en latin en la coleccion que hizo de los SS. PP. de la Santa Iglesia de Toledo el Excmo. Sr. D. Francisco de Lorenzana, Cardenal Arzobispo de la misma, Tom. 2 pag. 328 de donde la traduxo é insertó en su obra de la Historia critica de España nuestro celebre ex Jesuita D. Juan Francisco Mardeu en el tomo 10 de la España Goda, pag. 301.

(*). *Jam sine lacrymis cedis, nec carmina sentis,
Sint tibi pro gladio quæ tibi verba loquor.
Ipse tibi damnet morsus et tartara vincat,
Qui vicit mundum per crucis exitium.*

*Reimpreso en Buenos Ayres: Imprenta de Niños Expósitos,
Año de 1809.*